



VISITO A LA UNAM EL EMBAJADOR DE LA REPUBLICA FEDERAL ALEMANA



Con el Rector de la UNAM, doctor Guillermo Soberón Acevedo, de izquierda a derecha aparecen: licenciado Luis Molina Piñeiro, doctor Horst Schirmer; el Embajador de la República Federal de Alemania, señor Norman Duncker; señor Herman Huber, doctor Ricardo Guerra y licenciado Jorge Carpizo.

(Por favor ver la nota informativa en la página cinco)



EL RECTOR RECIBIO LA VISITA DE LA APAC

El martes anterior, el Rector Guillermo Soberón recibió la visita de los nuevos directivos de la Asociación de Personal Académico de Carrera (APAC), encabezados por el doctor Santiago Ramírez, Presidente; licenciado José Luis González e ingeniero Enrique Villarreal.

Durante la entrevista, que se efectuó en el Salón Sor Juana, del Sexto Piso de la Rectoría, los dirigentes de la asociación informaron al Rector acerca de sus planes académicos.

EN MEXICO, EL PRIMER EDIFICIO CONSTRUIDO CON PLACAS MOVILES PROTECTORAS CONTRA SISMOS

El primer edificio en el mundo, construido bajo un nuevo sistema de placas móviles que protegen contra los temblores, será terminado de construir en breve tiempo, en las calles de Legaria y Ximilpa.

Se trata de una escuela que construye el Departamento del Distrito Federal, en el que se observa el sistema ideado por el ingeniero Manuel González Flores, quien sustentó una conferencia en el auditorio del Departamento de Psiquiatría, Psicología y Salud Mental, dando así

inicio al simposio sobre "El historiador del arte y la salvaguarda del patrimonio cultural".

Explicó el conferenciante, por medio de diapositivas, que su idea es que en los edificios contruídos contra sismos, que de la cimentación desligada de la estructura y que en la primera, se pongan elementos que permitan que en el momento de un temblor, la cimentación sea la que soporte los movimientos bruscos y la estructura se quede quieta por inercia.

Esto se logra a través de dos

placas de acero con balines intermedios, colocados estratégicamente entre el edificio y la cimentación.

Al hablar sobre "precauciones en caso de cataclismo", el conferenciante, señaló, entre otras cosas, que los edificios contruídos en México, después del terremoto de 1957 están mucho mejor protegidos.

Los edificios se dañan, dijo, porque están empotrados en el terreno y porque tienen inercia. Cuando el terreno se mueve bruscamente oscila contraponiéndose a la estabilidad del edificio. Cuando se logra eliminar alguna de esas dos circunstancias, el peligro desaparece. La cimentación, subrayó, es una y el edificio otro.

En el curso de su plática, señaló también el ingeniero González, que por lo general los temblores trepidatorios no representaban peligro para las construcciones, especialmente en México, donde se presentan con una intensidad muy pequeña.

Por otra parte, señaló que no obstante que el sistema de construcción de los viejos edificios, era muy deficiente en su cimentación, los monumentos artísticos de nuestro país no se han visto muy dañados con la presencia de esos fenómenos.



Ingeniero Manuel González Flores.

JACQUES BODMER DIRIGIRA HOY A LA FILARMONICA EN EL SEGUNDO CONCIERTO DE LA TEMPORADA

Con música de Halffter, Verhoff y Beethoven y conducida por el director huésped Jacques Bodmer, la Orquesta Filarmónica de la UNAM presentará hoy el segundo concierto de su I Temporada 1976, a las 19:30 horas en el auditorio Justo Sierra de Humanidades.

El conjunto universitario, bajo la dirección de Bodner, interpretará *Alborada*, de Rodolfo

Halffter y *Torso*, de Verhoff.

El mismo programa se repetirá el domingo 13 a las 12.00 horas en el Teatro Hidalgo.

La admisión a cualquiera de los escenarios es de 20 pesos al público en general y 10 a estudiantes, maestros y trabajadores, mediante la exhibición de su credencial.

MATERIAL PRODUCTOR DEL CANCER EN LOS OSTIONES DEL GOLFO: DR. HUMBERTO BRAVO

"Si en los próximos 20 años la ciudad de México, crece al acelerado ritmo que le auguran los expertos, indudablemente enfrentará difíciles problemas en el campo de la contaminación y estos únicamente podrán ser contrarrestados mediante una adecuada política de anticontaminación en todos los sectores".

Afirmó lo anterior el doctor Humberto Bravo, Jefe del Departamento de Contaminación Ambiental del Instituto de Geofísica de esta Casa de Estudios, durante una entrevista que concedió a este órgano informativo el martes pasado en las instalaciones de esa dependencia.

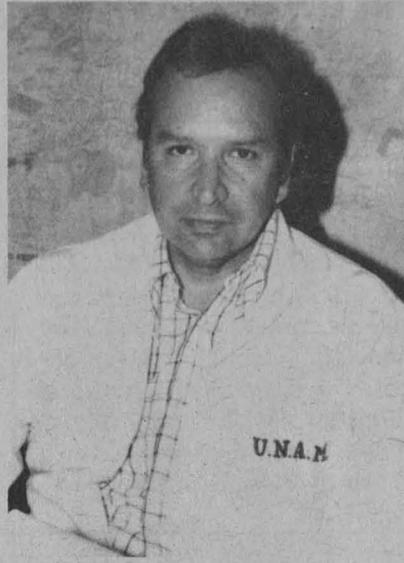
Agregó el investigador, que esta política debe tender a crear una sólida infraestructura técnica y ejecutiva mediante la capacitación de personal especializado y la elaboración de censos y reglamentos con ese fin.

Sobre estos últimos, señaló que los creados para regular la contaminación del aire, el agua y el ruido son estructuralmente adecuados, pero que "en la práctica la bondad de los mismos dependerá fundamentalmente de su dinamismo mediante revisiones periódicas para hacerlos en todo momento acordes con la realidad".

"Esto y su cabal cumplimiento, son muy importantes siguió diciendo, si no se quiere vivir con problemas graves de contaminación derivados de la complejidad de los servicios públicos, del consumo de agua y del volumen de desperdicios de una monstruosa ciudad".

UNIDAD DE MUESTREO AEREO

También manifestó el doctor Bravo, "que recientemente se incorporó al DCA una unidad móvil de muestreo aéreo con la que es posible detectar la calidad del aire en una zona determinada y de esta manera



Doctor Humberto Bravo.

controlar los elementos contaminantes del mismo".

Con esta unidad, única en el país y provista con el equipo técnico científico más avanzado, señaló que "se proseguirá una investigación realizada por el departamento que actualmente dirige, tendiente a comprobar que los aviones supersónicos como el Concorde y el Tupolev que operan en la estratósfera, así como los sprays enlatados cuyo sistema opera a base de freones, provocan la destrucción de la capa de ozono y con ello incrementan las radiaciones ultravioleta que producen el cáncer en la piel".

"El peligro que representa esto, es más grave si se considera que la Cuenca del mal llamado Valle de México, se encuentra densamente poblada y a una altitud de 2,240 mts. sobre el nivel del mar, lo que probablemente la haría altamente vulnerable", agregó.

Es por ello, puntualizó, que "una vez terminada la investigación turnaremos el resultado de la misma a las autoridades competentes para que decidan lo conveniente sobre la utilización comercial de las naves supersónicas, así como de los sprays mencionados, en las condiciones actuales".

MATERIAL CARCINOGENETICO EN OSTIONES

En otra parte de la entrevista el doctor Bravo manifestó que en una de las últimas investigaciones realizadas por el Departamento de Contaminación se encontró que en un alto índice existe material productor de cáncer en los ostiones del Golfo de México, y que "esto se debe al derrame de petróleo crudo debido a las perforaciones llevadas a cabo cerca de la costa, así como a que en forma descuidada se lavan los tanques almacenadores de petróleo de los buques al entrar a los puertos".

"Una vez impregnadas las aguas del mar con el petróleo derramado, éste se acumula en los ostiones por ser éstos organismos "filtradores" que al alimentarse se contraen y pasan agua a través de sí mismos", afirmó.

Después de señalar que esta investigación fue realizada en forma conjunta con el Centro del Mar y Limnología de esta Casa de Estudios, agregó el investigador que aún falta por definir el índice de elementos carcinogénicos que contiene cada ostión, pero que "es un hecho irrefutable que los ostiones de la costa del Golfo tienen elementos productores de cáncer".

Por último advirtió el doctor Humberto Bravo, el peligro que sufren las bahías del país debido a la contaminación bacteriana producida por los drenajes clandestinos conectados a cauces fluviales, que "inclusive en el Puerto de Veracruz amenazan con dañar seriamente los arrecifes que se encuentran frente a la bahía, al recibir diariamente desechos de aguas negras, lo que puede producir que éstos se pierdan irremediablemente", concluyó el investigador.

ANA LUISA IZQUIERDO REALIZA UN ESTUDIO SOBRE EL DERECHO MAYA PREHISPANICO

En el Centro de Estudios Mayas de la UNAM, se está llevando a cabo una investigación para encontrar "los caracteres fundamentales del derecho entre los mayas, a fin de conocer la evolución alcanzada dentro del desarrollo histórico de la ley, a través de la información de los cronistas".

El estudio lo está haciendo la licenciada Ana Luisa Izquierdo de la Cueva, quien señaló que "el derecho maya prehispánico ha sido muy poco considerado porque a falta de su conocimiento, se le piensa como un derecho primitivo, cuando de hecho ya era un instrumento que había adquirido bastante complejidad".

Advirtió que la información que se tiene del derecho maya "corresponde a la época del contacto con los conquistadores, es decir, del momento de la conquista, en el siglo XVI. Sin embargo, ésta es la única posibilidad de acercamiento".

Hace unos momentos se refería a que en el derecho maya había bastante complejidad ¿cuáles son esos razgos complejos?

— Ya se podía hablar de tribunales, de procesos en que se toman en cuenta todas las circunstancias en que se cometió el delito: por ejemplo la edad del delincuente, su condición social, el sexo, para saber el grado de responsabilidad en la comisión del delito.

Y comentó que un ejemplo de éstas circunstancias es que la mujer tenía "diferente consideración en estos casos".

"También existía una división de autoridad jurídica o grados de competencia. Ciertas autoridades tenían un menor grado de competencia en materia penal que iba elevándose según su jerarquía. El que tenía una mayor importancia política, la tenía en materia jurídica".

¿A qué se debe que muchos de los estudios sobre la civilización maya se basen en las

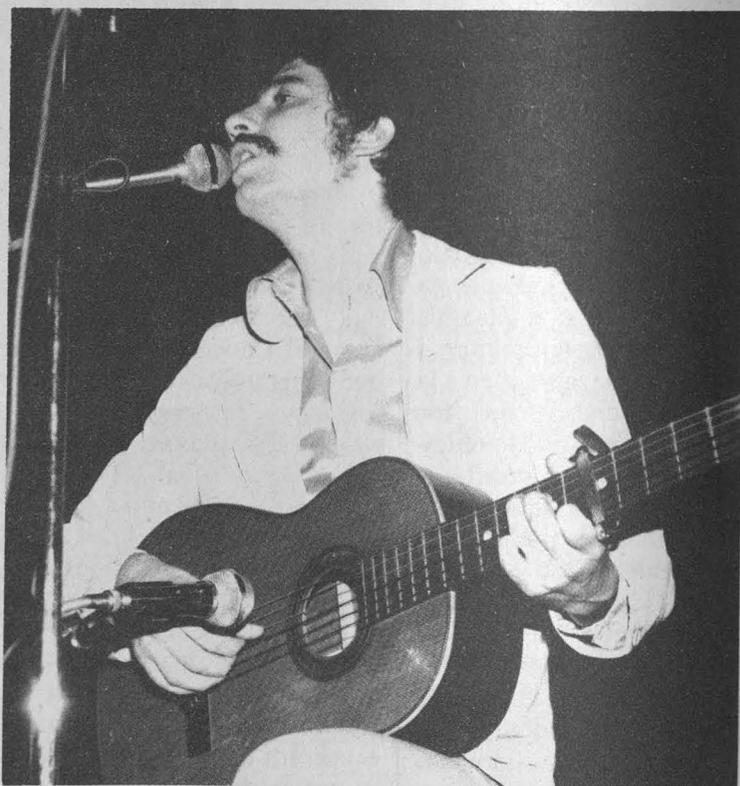
relaciones históricas de los cronistas mayas?

— La única forma de acercamiento, en este caso al derecho maya, es por medio de la información posthispánica que sobre normas jurídicas tenemos, vistas desde un contexto cultural esencialmente diferente al indígena, por lo que resulta una descripción de lo que con valores occidentales vieron o se enteraron los que de alguna manera tuvieron contacto con el mundo indígena.

¿Cuáles son los autores que principalmente está consultando en su estudio?

— Para las poblaciones de Yucatán, la relación de Gaspar Antonio Chi, que es el documento que contiene la más amplia información sobre el asunto que estoy abordando, el jurídico; para Guatemala, a Fray Bartolomé de las Casas en su "Apologética historia sumaria", en la que nos da información sobre las leyes que reglamentaban la vida social en

LOS ESTUDIANTES APLAUDIERON EL ARTE POETICO MUSICAL DE DAVID VERDUZCO



El compositor e intérprete de melodías de vanguardia, David Verduzco, que recientemente asistió con la representación de México al "Séptimo Festival de Corrientes Renovadoras Artísticas", interpretó el miércoles pasado en el Foro del Museo Universitario de Ciencias y Arte, diversos poemas de autores universalmente reconocidos, como García Lorca, Antonio Machado y Nicolás Guillén, que han sido musicalizados por eminentes compositores como Paco Ibáñez, Viglietti, y el propio David Verduzco. El público universitario aplaudió con creces las interpretaciones de este joven artista.

VISITO A LA UNAM EL EMBAJADOR DE LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

Con el objeto de estrechar aún más los lazos de amistad que unen a la República Federal de Alemania con esta Casa de Estudios, el miércoles pasado, el Rector doctor Guillermo Soberón Acevedo, recibió la visita, al mediodía, del embajador de ese país en México, señor Norman Duncker, a quien acompañaron su consejero personal, señor Herman Huber y el Consejero Cultural de la Embajada, doctor Horst Schirmer.

Por parte de la UNAM, estuvieron presentes el ingeniero Javier Jiménez Espriú, Secretario General Auxiliar; el doctor Valentín Molina Piñero, Secretario de la Rectoría; el licenciado Jorge Carpizo, Abogado General; el doctor Ricardo Guerra, director de la Facultad de Filosofía y Letras; el licenciado Luis Molina Piñero, Director General de Divulgación; y el licenciado José Dávalos, Director General de Información.

varios sitios de la región, entre otros.

La licenciada Ana Luisa Izquierdo presentó el año pasado su tesis profesional con el tema "La educación entre los nahuas y mayas", en el Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. En dicha tesis resume las características de la educación en estas dos culturas: "religiosa, autoritaria y paternalista, pero de grandes resultados, ya que hacía que los miembros de la comunidad tuvieran un espíritu de solidaridad social; los hacía anteponer los intereses de la comunidad a los intereses particulares, los del grupo social a los personales".

Volviendo al tema de su presente trabajo ¿cuáles serán las aportaciones que brindará?

— Principalmente nos lleva a ampliar los conocimientos de los mayas en sus aspectos no materiales, es decir, los valores humanistas de su civilización, y a comprender hasta qué punto había llegado el derecho. En síntesis, nos lleva a una mayor comprensión del pueblo maya, que es una de las finalidades primordiales del Centro de Estudios Mayas de la UNAM.

Finalmente, la investigadora Izquierdo comentó que las observaciones anteriores son en base a los resultados obtenidos hasta ahora, pero que en breve dará a conocer el panorama completo sobre este tema.

PATRIMONIO ARTISTICO Y CULTURAL UNIVERSITARIO 1976 AÑO DE INVENTARIO Y CATALOGO, USO, CONSERVACION, PROTECCION, RESTAURACION E INCREMENTO DE LOS BIENES ARTISTICOS DE LA UNAM

C O N F E R E N C I A S

PONENTE:

Arq. Victor Manuel Villegas

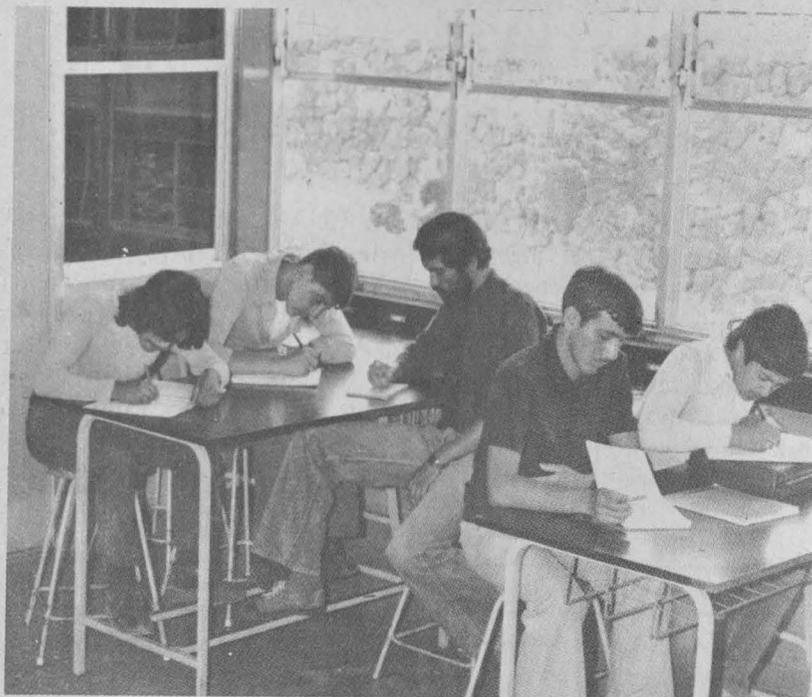
Antiguo Colegio de San Ildefonso	Viernes 4 de Junio a las 18:30 horas, Calle de San Ildefonso No. 43 México I, D.F.,
Antigua Academia de San Carlos	Viernes 11 de Junio a las 18:30 horas Calle de Academia No. 22 México I, D.F.,
Mascarones	Viernes 18 de Junio a las 18:30 horas Rivera de San Cosme No. 71 México 4, D.F.,
Antiguo Convento de San Agustín	Viernes 25 de Junio a las 18:30 horas Uruguay No. 67 México I, D.F.,
Antiguo Colegio de San Pedro y San Pablo	Viernes 2 de Julio a las 18:30 horas Carmen No. 31 México I, D.F.,
Antiguo Palacio de la Inquisición	Viernes 9 de Julio a las 18:30 horas Brasil No. 33 México I, D.F.,
Palacio de Minería	Viernes 16 de julio a las 18:30 horas Tacuba No. 5 México I, D.F.,
Museo del Chopo	Viernes 23 de Julio a las 18:30 horas Enrique González Martínez No. 104 México 4, D.F.,
Instituto de Geología	Viernes 30 de Julio a las 18:30 horas Cipres No. 176 México 4, D.F.,

DIRECCION DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
Departamento de Bienes Artísticos y Culturales

DIRECCION GENERAL DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

COORDINACION ACADEMICA Y CULTURAL

EL CCH SE FOR



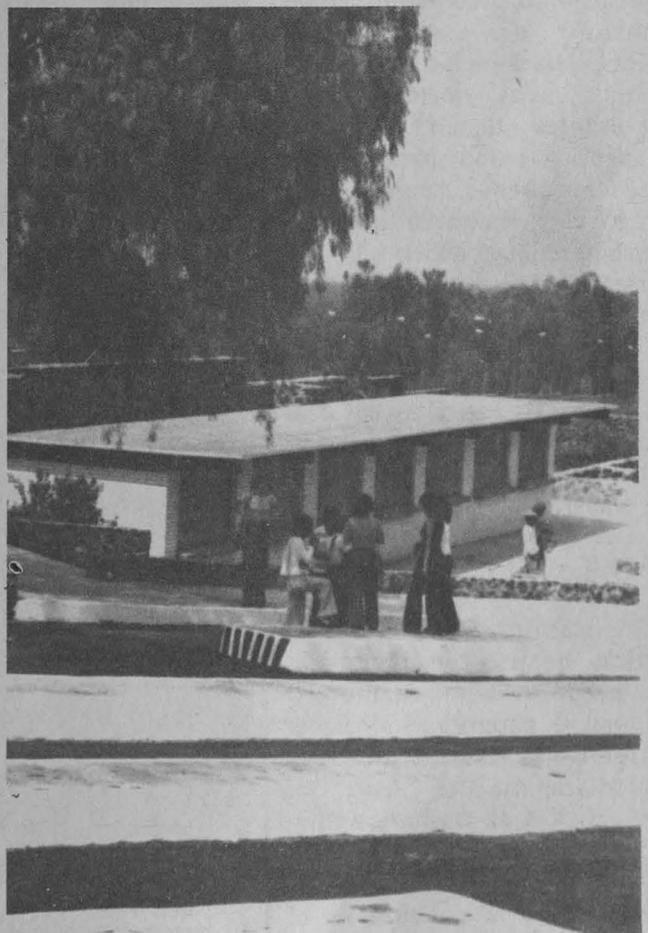
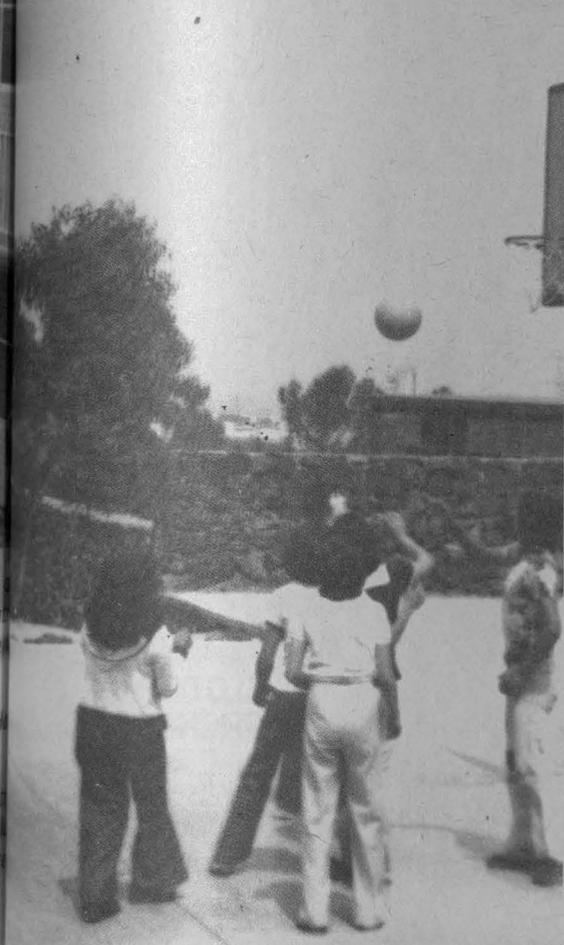
El plantel Sur del Colegio de Ciencias y Humanidades abrió sus puertas a las nuevas generaciones de estudiantes el 3 de abril de 1972. Posee una superficie de 80 mil metros cuadrados y se encuentra situado en las calles de Llanura y Cataratas, en el Pedregal de San Ángel, junto al vivero alto de UNAM.

Sus instalaciones albergan a una población cercana a los 15 mil alumnos en cuatro turnos. Ha egresado dos generaciones y la tercera lo hará en septiembre.

El plantel, cuenta con diversos talleres para la preparación de sus estudiantes, señalándose, entre otros, los de material didáctico, audiovisual, de imprenta y el de impresión; asimismo, tiene tres salas de proyección, una biblioteca, una sala de lectura, dos salas de usos múltiples en las que se imparten conferencias, se montan exposiciones, etc.

Su director es el químico Guillermo Barraza Ortega.

RINCON DE ESTUDIO DONDE LAS MAS NOBLES ILUSIONES



EL USO INDEBIDO DE LA BENZODIAZEPINA CREA DEPENDENCIA PSIQUICA Y FISICA: DR. ANTONIO ROJAS.

“La administración repetida de dosis elevadas de las Benzodiazepinas, puede inducir al desarrollo de una dependencia psíquica y física. En los casos de dependencia física intensa, el síndrome de carencia se manifiesta por depresión, agitación, insomnio, recrudescimiento de la alteración mental, pérdida del apetito y ocasionalmente convulsiones”.

Sobre ese medicamento de uso muy extendido, señala lo anterior el doctor José Antonio Rojas Ramírez, miembro del Departamento de Farmacología de la Facultad de Medicina, de esta Casa de Estudios, en el artículo que con el título de *Benzodiazepinas* publica la revista de la misma facultad.

Después de definir a ese medicamento “como un grupo numeroso de sustancias sintéticas, relacionadas estructuralmente, cuyos miembros más importantes tienen aplicación terapéutica como parte de los medicamentos ansiolíticos”, agregó el investigador que “las benzodiazepinas deben administrarse con precaución en niños, ancianos y sujetos que desempeñan trabajos manuales de precisión, como el manejo de maquinaria y automóviles, así como el trato con pacientes en trabajos de parto y con toxemia del embarazo”.

APLICACIONES CLINICAS

En relación a las aplicaciones clínicas de este medicamento, que puede ser administrado por vía oral o parenteral, señala el doctor Rojas Ramírez que “las benzodiazepinas se usan en gran variedad de trastornos emocionales y enfermedades neurológicas y mentales, y que la supresión de la ansiedad es el efecto que ha determinado su aplicación a diversos cuadros

clínicos en donde ese síntoma predomina”.

“También se utilizan en los trastornos psicofisiológicos en donde la ansiedad se traduce en manifestaciones somáticas, como alteraciones gastrointestinales, y en las enfermedades orgánicas específicas como angina de pecho, úlceras gástricas y asma, que se acompañan de un estado de ansiedad y agitación”.

Así como, “en la disminución de la ansiedad, la aprehensión, el insomnio y el temor presentes en pacientes con problemas de personalidad, cáncer, cuadros de

histeria y en víctimas de accidentes”.

Afirma por otra parte el doctor Rojas Ramírez que los efectos colaterales que la aplicación de este importante medicamento acarrea, “son más graves cuando se ingieren simultáneamente dosis altas de alcohol y de otros depresores centrales”.

Y señala, por último, que “la ingestión de dosis terapéuticas en sujetos normales provoca efectos mínimos reportando inclusive una sensación de bienestar, mejoría del estado de ánimo y mayor cordialidad”.

Junio 4 11:00 horas plantel 9	INFORMACIÓN Y SOCIEDAD HUGO GUTIÉRREZ VEGA
Junio 7 11:00 horas plantel 6	LA PUBLICIDAD OS HARÁ LIBRES RAÚL CREMOUX Y ALFONSO MILLÁN
Junio 11 11:00 horas plantel 8	EL ESCRITOR Y SUS PROBLEMAS RENE AVILÉS PABLA
Junio 14 18:00 horas plantel 3	EDUCACIÓN PERMANENTE Y LA ESCUELA DEL FUTURO JAIME CASTREJÓN DÍEZ
Junio 18 11:00 horas plantel 4	ALTERNATIVAS DEL OCIO EDMUNDO GONZÁLEZ LLACA
Junio 21 11:00 horas plantel 6	LA EXPLOSIÓN HUMANA LUIS SUÁREZ
Junio 25 11:00 horas plantel 1	EL MEDIO AMBIENTE ENRIQUE MÁRQUEZ MAYAUDÓN
Junio 28 11:00 horas plantel 7	LA DESNUTRICIÓN DEL MEXICANO VARIOS
Julio 2 11:00 horas plantel 5	LA ALIMENTACIÓN, PROBLEMA MUNDIAL EDMUNDO FLORES
Julio 5 11:00 horas plantel 2	LOS FRACASOS ESCOLARES VARIOS

**TEMAS Y
AUTORES
EN DEBATE
CICLO DE
CONFERENCIAS**

ORGANIZADO POR LA DIRECCIÓN
GENERAL DE LA ESCUELA NACIONAL
PREPARATORIA A TRAVÉS DE LA
COORDINACIÓN ACADÉMICA Y CULTURAL
CON LA COLABORACIÓN DEL FONDO
DE CULTURA ECONÓMICA



FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

CONVOCATORIAS

FACULTAD DE INGENIERIA

DIVISION PROFESIONAL

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los Artículos 35, 36, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concursos de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiran a ocupar las plazas que se especifican a continuación, dentro del Departamento de Ingeniería Petrolera, Minera, Geológica y Geofísica de nuestra División Profesional:

- 1 Plaza de Profesor de Asignatura categoría "A" Definitivo, en el área de Geología Aplicada, para impartir la materia de Geología del Subsuelo.
- 1 Plaza de Profesor de Asignatura categoría "A" Definitivo en el área de Geología Básica, para impartir la materia de Geología Estructural.
- 1 Plaza de Profesor de Asignatura categoría "A" Definitivo, en el área de Perforación de Pozos, para impartir la materia de Fluidos de Perforación.
- 1 Plaza de Profesor de Asignatura categoría "A" Definitivo, en el área de Perforación de Pozos, para impartir la materia de Métodos Artificiales de Producción.
- 1 Plaza de Profesor de Asignatura categoría "A", Definitivo en el área de Producción de Petróleo, para impartir la materia de Evaluación de la Producción.
- 1 Plaza de Profesor de Asignatura categoría "A" Definitivo, en el área de Geología de Minas, para impartir la materia de Geoquímica de Exploración.
- 1 Plaza de Profesor de Asignatura categoría "A" Definitivo, en el área de Paleontología, para impartir la materia de Paleontología Estratigráfica.
- 1 Plaza de Profesor de Asignatura categoría "A" Definitivo, en el área de Mineralogía y Petrografía, para impartir la materia de Petrología.
- 1 Plaza de Profesor de Asignatura categoría "A" Definitivo, en el área de Geología Básica, para impartir la materia de Sedimentología y Estratigrafía.
- 1 Plaza de Profesor de Asignatura categoría "A" Definitivo, en el área de Química, para impartir la materia Análisis Químicos.

B A S E S

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudios correspondientes.
2. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
3. Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se preparará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

- i. Curriculum Vitae por duplicado. (Siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- ii. Copia del Acta de Nacimiento.
- iii. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.
- iv. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- v. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de

iniciación de las pruebas.

Una vez concluídos los procedimientos establecidos en los Estatutos del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”
Cd. Universitaria, D. F., a 11 de junio de 1976.
EL DIRECTOR

Ing. Enrique del Valle Calderón

FACULTAD DE INGENIERIA

DIVISION PROFESIONAL

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los Artículos 35 al 37, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiran a ocupar las plazas que se especifican a continuación, dentro del Departamento de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica:

- 2 Plazas de Profesor de Asignatura categoría “A” Definitivo en el área de Sistemas y Planeación, para impartir los cursos de Ingeniería de Sistemas I e Ingeniería de Sistemas II de la carrera de Ingeniero Civil.
- 2 Plazas de Profesor de Asignatura categoría “B” Definitivo, en el área de Estructuras, para impartir los cursos de Estructuras Isostáticas, Mecánica de Materiales I y Mecánica de Materiales II de la carrera de Ingeniero Civil.

B A S E S

Para los aspirantes a la categoría “A”:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

Para los aspirantes a la categoría “B”:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.
- c) Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la categoría “A” y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
- d) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó, que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
2. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
3. Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se preparará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

- i. Curriculum Vitae por duplicado. (Siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- ii. Copia del Acta de Nacimiento.
- iii. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.
- iv. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- v. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en los Estatutos del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”
Cd. Universitaria, D. F., a 11 de junio de 1976.
EL DIRECTOR

Ing. Enrique del Valle Calderón

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONCURSOS DE OPOSICION

La Dirección General de Bibliotecas con fundamento en los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M., convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar las plazas de Técnicos Académicos, que se especifican a continuación:

- 1 Plaza de Técnico Académico Asociado “A”. Tiempo Completo.
- 1 Plaza de Técnico Académico Auxiliar “C”. Tiempo completo.

B A S E S

Para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado “A” Tiempo Completo.

- a) Licenciatura en Actuaría o preparación equivalente.
- b) Tener experiencia mínima de un año en análisis de sistemas bibliotecarios.
- c) Presentar examen de análisis de sistemas.

Para ocupar la plaza de Técnico Académico Auxiliar “C”, Tiempo Completo.

- a) Haber acreditado todos los estudios de la licenciatura en Bibliotecología o una preparación equivalente.
- b) Tener experiencia en selección y adquisición de material bibliográfico.
- c) Tener experiencia en investigación bibliográfica.
- d) Presentar examen de investigación bibliográfica y selección de materiales bibliográficos.

Para las dos plazas se requiere:

- a) Conocimientos del idioma inglés que le permitan la traducción de pequeños textos.

Para participar en estos concursos, los interesados deberán llenar una solicitud y entregarla en la Unidad Administrativa de esta Dirección dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

- 1. Curriculum vitae.
- 2. Constancia que acredite los estudios requeridos.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de estos concursos.

Ciudad Universitaria, D.F., a 11 de junio de 1976.
“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”
EL DIRECTOR

MTRO. ADOLFO RODRIGUEZ GALLARDO

AYER, EUFORIA EN EL JUSTO SIERRA DURANTE LA PRESENTACION DE TEHUA

Ante la emoción de un auditorio lleno, la cantante guanajuatense Tehua, ofreció ayer a las 18:00 horas en el auditorio "Justo Sierra" de Humanidades, un recital de folklore mexicano y del resto de Latinoamérica.

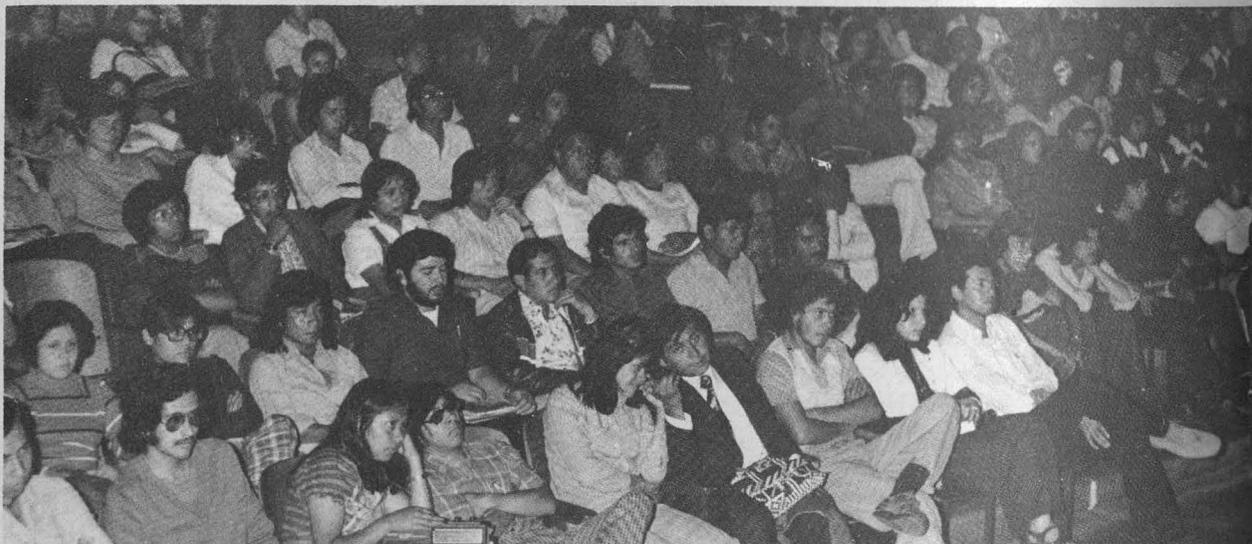
De original estilo, la cantante de San Miguel de Allende, y con un atractivo y amplio repertorio, Tehua ofreció la interpretación de gran número de corridos y trovas de nuestro auténtico folklore.

La iniciación artística de Tehua fue en esta ciudad, hace aproximadamente ocho años, realizando sus primeras grabaciones a fines del año de 1968.

Prosiguió su carrera ascendente y en 1971, actuó con el grupo de intérpretes del conocido folklorista Oscar Chávez.

Por otra parte, Tehua ha realizado diversas giras por el interior de la República Mexicana; presentándose, tanto en las universidades locales como en diversas casas de cultura. Por su estilo fresco y tiempo reconcentrado y vigoroso, la intérprete ha obtenido gran éxito.

La presentación de la original artista fue posible gracias al patrocinio de la Secretaría de la Rectoría, que organizó el mencionado recital a través de la Dirección General de Actividades Socio-Culturales de esta Casa de Estudios.



GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de la Rectoría

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Lic. Jorge Carpizo
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes
Publicada por la Dirección General de Información

Lic. José Dávalos
Director General

11o. Piso de la Rectoría, teléfonos 548-57-84, 548-99-68 y 548-65-00 extensiones 566 y 293,
C. U. México 20, D. F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.